

**EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR:
ESCENARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO SOCIAL DE LOS
ESTUDIANTES**

**AUTOR:
MAURICIO ARBOLEDA GONZÁLEZ**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
MANIZALES
DICIEMBRE DE 2018**

**EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR:
ESCENARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO SOCIAL DE LOS
ESTUDIANTES**

AUTOR:

MAURICIO ARBOLEDA GONZÁLEZ

ASESOR:

JUAN DAVID OSPINA OSPINA

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO TRABAJO DE GRADO
PARA OBTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN RELIGIOSA**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
MANIZALES
DICIEMBRE DE 2018**

DEDICATORIA

Primero agradezco a Dios por llenarme de tanta esperanza, por darme fuerzas para no detenerme, incluso en los momentos grises y por colmarme de su gracia en esta tarea de enorme bendición.

Dios ha sido mi faro y confidente, gracias a Él no abandoné el camino que aunque estaba lleno de pruebas; también me hizo un valiente.

Dios me ha hecho participe de este gozo del ser docente, del querer ofertar mi vida en servicio a los demás, en invertir mi conocimiento en pro de la edificación de mejores personas y me ha enseñado a ser bueno. Gracias a Él, hoy estoy culminando una bella etapa de mi vida.

A mi madre María Ernestina porque con su esfuerzo diario, me convirtió en un ser bueno, me indico el camino hacia el ser un gran estudiante y me lleno de motivos para proyectarme profesionalmente, a mi padre Germán Darío por brindarme su apoyo, por estar ahí, incluso con su silencio me sentí apoyado. Me enseñó a forjarme en la lucha constante y a trabajar sin descanso.

A mi hermana Mónica, quién aún desde el cielo me acompaña y me orienta a no dejar el esfuerzo continuo, a Sofía, Liliana, Lina, Cristina, Paola, Yovana, Maribel y Estefanía, porque me ayudaron a forjar mi carácter; y son una motivación enorme en este logro.

A Gloria, Liliana, Patricia y Juan Diego, que acaban de llegar a mi vida, pero que también hacen parte de esta bendición.

También dedico este logro a Andrea mi motivación más bella, quién trayendo amor, exigencia, respaldo y alegría a mi vida, me ha enseñado a no dejar de luchar.

A mi profesor y tutor Juan David Ospina Ospina, por su ayuda y dedicación incondicional, por guiarme, por su esfuerzo, y compartir sus conocimientos.

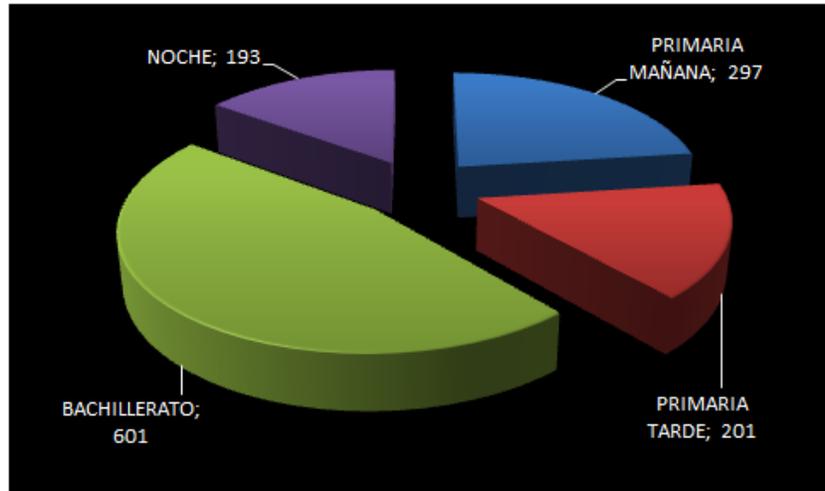
A las directivas de la Institución Educativa Liceo León de Greiff y en especial a María Azucena Soto Ríos por toda la información que me compartió para sacar adelante este proyecto y por permitirme ser parte de su equipo de trabajo.



Tablas

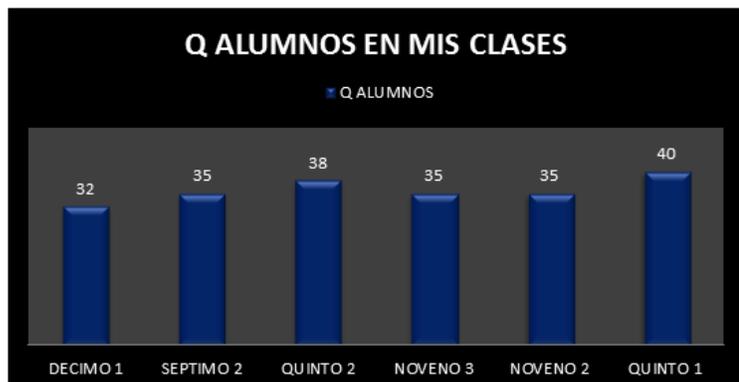
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN

PRIMARIA MAÑANA	297
PRIMARIA TARDE	201
BACHILLERATO	601
NOCHE	193
TOTAL	1292



Q ALUMNOS EN MIS CLASES

GRUPO	Q ALUMNOS
DECIMO 1	32
SEPTIMO 2	35
QUINTO 2	38
NOVENO 3	35
NOVENO 2	35
QUINTO 1	40
TOTAL	215



PRINCIPALES PROBLEMAS - ALUMNOS

DROGAS

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

FALTA DE COMUNICACIÓN

PERDIDA DE VALORES

FALTA DE RECURSOS EN HOGAR

EMPOBRECIMIENTO DE LA FE

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	Página 5
2. Planteamiento del Problema.....	Página 6
2.1 Descripción.....	Página 7
2.2 Título.....	Página 7
2.3 Pregunta Problema.....	Página 7
2.4 Objetivo General.....	Página 8
2.5 Objetivos Específicos.....	Página 8
2.6 Justificación.....	Página 8
3. Marco Teórico	
3.1 Descripción Marco Teórico.....	Página 9
3.2 Antecedentes.....	Página 9
3.3 Desarrollo de Categorías.....	Página 11
4. Diseño Metodológico	
4.1 Descripción del Estudio.....	Página 18
4.2 Enfoque de Investigación.....	Página 19
4.3 Tipo de Investigación.....	Página 19
4.4 Población - Técnicas E Instrumentos Para La Recolección De La Información (Diseño De Instrumentos).....	Página 19
4.5 Hallazgos.....	Página 20
4.6 Conclusiones.....	Página 21

1 Introducción

Lo que busca el presente trabajo de grado es analizar las condiciones bajo las cuales son orientadas las clases de ERE en el Liceo León de Greiff, con el fin de generar estrategias de enseñanza distintos, tomando en cuenta que esta Institución está integrada en el modelo de estudio Escuela Activa Urbana (EAU) y modelos aplicables a lo requerido para alcanzar los objetivos.

Para el desarrollo del presente trabajo se realizó un estudio pertinente de la realidad social contextualizada en el alumno, y como se puede participar en la construcción de un mejor ser humano, una mejor persona.

Se realiza diálogo con funcionarios de la Institución, alumnos, visitas de campo en la Institución donde se revisan las estrategias existentes de acuerdo a los criterios de la Institución Educativa, para tener claridad en los modelos de EAU.

Los instrumentos diseñados e implementados a manera de guías permitieron construir un mejor modelo de diagnóstico y participación en la edificación de mejores personas y mejores alumnos.

Además las clases orientadas permitieron ser potencialidad para la docente titular, quien acogió las ideas propuestas como nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje, el fin de diseñar y construir mejores modelos y lineamientos propositivos de la institución.

Es importante resaltar, que el presente trabajo de grado brinda las herramientas diseñadas y validadas, para aplicarlas en los diferentes planteles educativos de la ciudad de Manizales, según la normativa vigente.

2 Planteamiento del problema

2.1 Descripción

En la mayoría de los casos, los procesos de enseñanza – aprendizaje suscitados dentro de las instituciones de educación, se llevan a cabo en un desligue o desconexión sea parcial o total de la realidad social, política y económica de los estudiantes, y además pretendiendo la mera y simple transmisión de conocimientos, sin la más mínima preocupación por parte de los docentes, de la suerte de los alumnos al abandonar el aula de clase.

Por tanto, ante tal panorama, propongo la asignatura de ERE, como el escenario –el único-, que por su naturaleza, posibilita afrontar la realidad y los contextos difíciles en los que perviven los estudiantes, proponiendo, desde sus contenidos, una transformación de la conciencia, de los valores de lo bueno y lo malo, y un fortalecimiento de la dignidad humana.

Los alumnos deben ver el área como un medio de aprendizaje, fortalecimiento y edificación espiritual, social, personal y colectiva. Debemos salir de lo tradicional, para orientar la asignatura en un nivel mucho más participativo y didáctico.

El alumno debe de salir de su zona de confort para ubicarse en el lugar del cielo por el área, debe pasar a sentirse ansioso por participar y atender los contenidos que puedan presentarse desde la ERE.

2.2 Título

EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR:
ESCENARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO SOCIAL DE LOS
ESTUDIANTES

2.3 Pregunta Problemática

¿PUEDE LA ERE SER UN ESCENARIO DE FORMACIÓN DESDE EL CUAL EL
ALUMNO PUEDA TRANSFORMAR SU ENTORNO SOCIAL?

2.4 Objetivo General

Desarrollar estrategias didácticas para la asignatura de ERE que promueva un entorno educativo más participativo y contextualizado, en pro de la transformación del entorno social.

2.5 Objetivos Específicos

- Diagnosticar los problemas sociales más recurrentes en los cuales los estudiantes de ERE, del colegio León de Greiff, se encuentran inmiscuidos.
- Indagar el impacto de trascendencia y transformación de la ERE, en los estudiantes del colegio León de Greiff.
- Identificar y analizar los textos guías de ERE propuestos por la institución, que tengan estrecha relación con los contextos y problemáticas sociales que involucran a los estudiantes.
- Desarrollar una propuesta didáctica que aborde y afronte de manera directa las problemáticas sociales con el propósito de transformarlas.

2.6 Justificación

La presente propuesta se diseñó para conjugar la importancia y necesidad de crear clases mucho más atractivas y atrayentes para los estudiantes de la asignatura ERE y así brindar la posibilidad al alumno de transformar su entorno, naciendo desde la misma necesidad para auto inventarse en búsqueda de sostenimiento y crecimiento de la Institución Educativa Liceo León de Greiff.

Teniendo en cuenta la normativa existente en el colegio y de esta manera dar iniciativa, para que las demás instituciones educativas de la ciudad puedan implementar este proyecto.

Este proyecto generó diferentes impactos a corto, mediano y largo plazo:

Como impacto a corto plazo, se dio la participación activa de los alumnos de los grados asignados, para emprender la posibilidad de una transformación tanto de la metodología, como del aprendizaje y enseñanza.

Como impacto a mediano plazo, la profesora tutora dio la validación de la información solicitada y cruzada con las exigencias sociales y de la institución, para de esta manera generar un plan de mejoramiento.

Y finalmente como impacto a largo plazo, la Institución contara con docentes en el área de ERE, mucho más contextualizados desde la realidad y motivadores a un trabajo más allá del aula de clases.

3 Marco Teórico

3.1 Descripción marco teórico

El alumno mediante la perspectiva conceptual a la que invita el contexto del área, ha de procurarse ente protagonista de la contextualización de lo orientado.

Mediante las orientaciones desde el aula, el alumno será invitado a promover el dialogo y la cercanía a su ente familiar. No podemos hablar de comunicación y familia, si en casa ni siquiera hay valor por la vida, todo lo que ella representa.

Con la participación activa de la familia y la tarea investigativa, conservando la cercanía a la edificación espiritual, se promueve que se realicen talleres familiares y que conlleven a la construcción integral del alumno en ser humano.

Debemos ir más allá del aula, la experiencia de la vida misma ha de ayudarnos a valorar lo que somos y lo que se puede lograr desde los aspectos que inspiran o pueden hacerlo al interior de nuestra existencia.

No podemos ser netamente teóricos, al enseñanza debe de ir más allá de la lectura de una cita bíblica, un periódico, o una guía, debemos de llevar el alumno hasta los límites de la estructuración de su ideología existencial.

El colegio está lleno de necesidades humanas, más que de ansiedad de conocimiento, está lleno de necesidades emocionales y edificaciones sociales.

3.2 Antecedentes

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN COLOMBIA: SU ENSEÑANZA EN UN CONTEXTO PLURALISTA Y HUMANIZANTE.

(JULIO CESAR LOPEZ ALTAMAR)

Una educación que humanice:

Edgar Morín con respecto a la educación religiosa escolar habla de la transdisciplinariedad. Este concepto es importante en la medida en la que ayuda potencialmente al estudiante a reconocer que; si bien de manera pedagógica se reducen algunas cosas a conceptos básicos, en la realidad no podemos hacer esto, sino que los conocimientos adquiridos están conectados al igual que un circuito. Para la educación religiosa escolar es de vital importancia que esto suceda, pues puede ayudarle a ver al estudiante que su existencia no es algo que está totalmente

independiente de las demás cosas. Le ayudara a descentrarse de su condición, para ver el mundo, para ver su responsabilidad ya sea social o religiosa con una determina creencia. Le ayudara - como Morín afirmaba - a construir una ética individual que le permitirá tomar decisiones autónomas pero que no será un individualismo, en el que se olvide de su condición de circuito. Le ayudara a construir con base a su mundo, su persona y su religión, una moral autónoma.

CONFLICTO, RELIGIÓN Y EDUCACIÓN RELIGIOSA EN COLOMBIA.

(JAIME LAURENCE BONILLA MORALES)

Una educación que humanice:

El gran reto de la educación religiosa escolar, ERE, y la formación integral hacia la que tienden las universidades consiste en romper con la pasividad en que parece estar imbuida la sociedad colombiana, en acrecentar la conciencia y el compromiso, en dejar de ser cómplices de la violencia y no permitir que la religión sea una de sus fuentes. Igualmente, convendría identificar que las disputas y dilemas que se presentan en el mundo de la vida tendrían que convertirse en manifestaciones de una fe madura, para que generen un resultado de transformación individual y social, al tiempo que un mayor conocimiento de la propia fe, mayor compromiso con la comunidad de vida y el contexto, así como una notable vivencia en coherencia con lo que se dice creer. ..

La educación religiosa en todos sus niveles puede aportar al objetivo de lograr la concienciación, la capacidad de superar la frustración que genera el conflicto cuando no es potenciado, para que se asuma de la mejor manera y se transforme en acciones que reflejen justicia social

EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN CLAVE LIBERADORA: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

(Gabriel Alfonso Suárez Medina, José Luis Meza Rueda, Daniel de Jesús Garavito Villarreal, David Eduardo Lara Corredor, Juan Alberto Casas Ramírez, José Orlando Reyes Fonseca)

Fines de una educación religiosa escolar liberadora:

Una ERE liberadora asume la finalidad de la educación religiosa como es: de una parte, “favorecer el desarrollo integral de la persona, el logro de su propia autonomía y el de su identidad personal y social” ; y de otra, promover las dimensiones espiritual y

religiosa en su relación con la cultura, la sociedad y la religión. Como parte de este cometido, se espera que el sujeto forme un pensamiento reflexivo, analítico y crítico sobre los problemas religiosos de su realidad; sepa dar sentido a la existencia última de su vida; integre fe y vida en lo cotidiano; establezca relaciones dialógicas con los otros; en últimas, viva su vocación mediante de su propia humanización y la humanización del mundo.

3.3 Desarrollo de Categorías

LA EDUCACIÓN:

Educación para la Liberación:

La educación como lo postula Paulo Freire en una educación para la Liberación: Puede contribuir en forma decisiva a transformar la situación descrita, en la cual él descubre la clave de los vicios sociales de los países analizados. La educación debe apuntar a una liberación gradual, pero total, del hombre oprimido. De hecho, las clases populares están sumidas en la miseria y los sufrimientos físicos, pero, por añadidura, viven encarceladas en la prisión de su conciencia mistificada. Resulta en consecuencia claro que su liberación no podría ser simplemente de orden económico. Una transformación de estructuras no es posible, ni durable, sin la mediación de una auténtica liberación de las conciencias.

En la concientización, ya no se trata entonces de inculcar una determinada cantidad de conocimientos al educando, como si fuera un simple objeto receptivo, una «marmita de conocimientos ». Freire propone una «concepción humanista y liberadora de la educación»: «Nadie educa a nadie, nadie se educa completamente solo, los hombres se educan entre ellos, mediatizados por el mundo» en el que viven. Y como todo saber se ve siempre sometido a condicionamientos sociohistóricos, es preciso actuar de modo que la transmisión de ese saber venga a ser en realidad un auténtico trabajo humano, fuente de «problematización»

Paulo Freire y la Pedagogía del Oprimido:

Paulo Freire señala que la liberación para los oprimidos tendrá un parto muy doloroso. Cuando el oprimido alcance su liberación, será un 'Hombre nuevo, y lo deseable es que alcance a una sociedad de armonía en la justicia social, y en donde el bienestar de las gentes no esté basado en la dominación y explotación que hacen unos hombres sobre otros.

Los estudiantes de la educación tradicional son pasivos; reciben muchos conocimientos, los cuales son guardados y archivados. El dueño de la información es el educador, que es quien sabe, pues los educandos serán los que no saben. Esta educación forma agentes dóciles de los opresores. Se educa para una vida bajo control de los opresores, quienes estarán tranquilos porque saben que los educandos se están formando en una educación tradicional, 'con seres más adecuados al mundo gobernado por los opresores. Por ello, para los opresores, una educación que piense auténticamente en la realidad, es peligrosa para la sociedad tradicional. Por ello, dice Freire, los opresores siempre estarán presentando dificultades cuando los educandos van descubriendo su propia realidad. Los opresores siempre estarán dificultando al máximo el pensamiento auténtico.

El diálogo hace necesaria la investigación científica y pedagógica con la cual se llega a la creatividad y a la transformación, que no es el derecho de una clase, sino de todos los hombres. El diálogo y la investigación son de trascendencia para la Educación Liberadora, que también da importancia a la conciencia histórica, como un camino fundamental para el conocimiento de la auténtica realidad.

En esta situación, la labor de los maestros debe ser, tratar de liberar al hombre de las alienaciones y asimilaciones de la conciencia dominadora u opresora. Los maestros deben crear conciencia de la liberación a través del conocimiento y la praxis. El maestro debe educar a las masas sin condicionamientos socio-económicos exigidos por los opresores y dominantes. El educador debe actuar de modo que la transmisión del saber debe ser un auténtico trabajo humano. A través de la alfabetización, las masas populares deben llegar al dominio del lenguaje, con una aproximación crítica a la realidad.

Según Paulo Freire, la educación debe considerar al Hombre como sujeto y no como un objeto. El hombre llega a ser sujeto cuando reflexiona sobre sí FREIRE, Paulo. (1976): Educación y cambio, Buenos Aires, Comisión Ecuménica Latinoamericana de Educación (Celadec). 6 9 mismo, se identifica y tiene conciencia sobre su situación social y económica. El sujeto interviene para cambiar la sociedad y llega a ser un creador de cultura. El hombre como objeto es dependiente de otro, y busca siempre ser domesticado. No tiene conciencia de su realidad. No crea cultura y no participa activamente en la transformación de su realidad social y económica.

La alfabetización a través de la enseñanza del saber leer y escribir sin tener conciencia de la realidad y de la necesidad de superarla con la lucha por la justicia social, es propia de la sociedad tradicional que defiende las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, en su visión estética, sin grandes cambios. El Método Freire promulga una metodología de educación activa y dinámica sobre un eje real de la

liberación del hombre, que en esencia es una humanización dinámica a través de la alfabetización.

Teoría Y Práctica De Una Educación Liberadora Paulo Freire:

Entonces, el proceso alfabetizador no puede hacerse desde arriba, desde el educador al educando como si fuese una donación o como una imposición; por el contrario, debe realizarse desde dentro hacia afuera, lo que significa que el propio analfabeto es protagonista de su educación y el educador es un colaborador. De esta forma de entender la alfabetización deriva la renuncia a las cartillas. Aunque Freire no está en contra de los libros de texto, entiende que deben ser elaborados por los mismos participantes.

La Educación como práctica de la Libertad Paulo Freire:

Sólo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella. Por consiguiente, la opción se da entre una —educación para la —domesticación alienada y una educación para la libertad. —Educación para el hombre-objeto o educación para el hombre-sujeto

La concepción tradicional de la educación, que no ha logrado superar el estadio que acabamos de señalar, es denominada por Paulo Freire —recogiendo una expresión de Pierre Furter— como la concepción "bancaria", y la explica así: La concepción bancaria, al no superar la contradicción educador-educando, por el contrario, al acentuarla, no puede servir a no ser a la domesticación del hombre. D: la no superación de esta contradicción resulta:

- a) que el educador es siempre quien educa; el educando, el que es educado;
- b) que el educador es quien disciplina; el educando, el disciplinado;
- c) que el educador es quien habla; el educando, el que escucha;
- d) que el educador prescribe; el educando sigue la prescripción;
- e) que el educador elige el contenido de los programas; el educando lo recibe en forma de "depósito";
- f) que el educador es siempre quien sabe; el educando, el que no sabe;
- g) que el educador es el sujeto del proceso; el educando, su objeto. Una concepción tal de la educación hace del educando un sujeto pasivo y de adaptación. Pero lo que es más grave aún, desfigura totalmente la condición humana del educando. Para la

concepción "bancaria" de la educación, el hombre es una cosa, un depósito, una "olla". Su conciencia es algo especializado, vacío, que va siendo llenado por pedazos de mundo digeridos por otro, con cuyos residuos de residuos pretende crear contenidos de conciencia.

TRANSFORMACION:

La educación, Factor de transformación social Jorge Cela:

Solemos decir que el rol de la escuela en la vida moderna es socializar para la plena incorporación en la sociedad. Esto incluye el aprendizaje de una serie de conocimientos, comportamientos y valores. En ese sentido se hablaba de la escuela como de uno de los aparatos ideológicos del Estado a través del cual éste socializa a los nuevos miembros de la sociedad para integrarse a la vida ciudadana. De esta manera la escuela es útil, funcional, en cuanto prepara a ciudadanos y ciudadanas con los conocimientos, habilidades y valores que una determinada sociedad requiere. Sabemos que el rol de la escuela en la transmisión de valores se ha encogido con la aparición de nuevos actores como los medios de comunicación y los juegos del mercado.

La educación, formal o informal, se convierte en instrumento para potenciar las capacidades productivas y no para la práctica de la libertad. En el fondo hay una antropología, una concepción diferente de la persona humana como simple pieza de la maquinaria del mercado. Esta modernidad unidimensional se traiciona a sí misma al negar la persona como sujeto. Tenemos que reivindicar la modernidad traicionada, que fue sometida a la dinámica económica del mercado con su lógica utilitarista, abandonando las dimensiones de afirmación de la persona como sujeto de derechos y de libertad

Las construcciones sociales de nuestro mundo tecnificado no han sido exitosas. No han logrado terminar las guerras, sino mejorar la capacidad de matar con nuevas y más poderosas armas; no han logrado mejorar la comunicación entre culturas, países y personas, sino aumentar nuestras confusiones; no han logrado el bienestar para todos y todas sino un mundo donde las diferencias parecen insalvables. No han logrado acabar con la pobreza, sino excluirla del acceso a los bienes materiales y culturales. No han alcanzado la felicidad prometida, sino un mundo marcado por el stress, la exclusión, la violencia. Algunos llegan a hablar del fracaso de la modernidad. Por eso tenemos que educar en valores que construyan sentido desde la solidaridad y la justicia. Por eso no sólo tenemos que invertir en capital humano, sino formar los nuevos sujetos para que sean los protagonistas de un mundo diferente.

Por eso, además de las competencias científicas y tecnológicas, tenemos que cultivar la ternura y la fraternidad.

Somos conscientes que la educación no transforma el mundo. Pero también que sin ella no hay transformación. Hemos vencido el determinismo mecanicista que planteaba que mientras no hubiera transformación de la infraestructura no habría cambio. Y hemos superado también la ilusión de que si educamos todo cambia, como si la educación fuera la varita mágica del hada madrina. Con Freire hemos descubierto la dialecticidad de conocer y transformar.⁶ De conocer para transformar. La escuela, como parte de la vida, como formadora para la vida, puede ser crisol donde se incuben las nuevas realidades. Y en este momento de “lucha entre valores viejos y nuevos valores, entre valores que promueven el bien común y valores que exaltan el individualismo y lo privado”...de lucha entre dos proyectos de sociedad, lucha entre el proyecto neoliberal que pretende ser hegemónico y el proyecto de sociedad crítica”, la tarea educativa tiene un importante rol en definir el futuro. Las estructuras las cambian las personas. Las estructuras las cambia la vida. Las estructuras se hacen caducas cuando no responden a la vida de las personas. Construir personas nuevas para otras estructuras carcome las estructuras envejecidas. La amistad, la solidaridad, la ternura pueden vencer el desenfreno competitivo y excluyente. La participación promueve democracias que sobrepasan el formalismo de la tiranía de las mayorías. La institucionalidad puede conservar la cercanía humana de las sociedades premodernas. La creatividad puede ser parte de nuestra planificación estratégica. El desarrollo puede ser humano. Debe ser humano. Tiene que ser humano o no es desarrollo.

Educación para la transformación, Marcelo Cabrol y Miguel Székely:

El educativo es sin duda uno de los sectores con mayor poder de transformación. Pero generalmente es también uno de los más difíciles de transformar. Por un lado, en la educación convergen impactos económicos, políticos, de gobernabilidad, y un alcance que llega a prácticamente todos los sectores y familias de la sociedad. Esto implica que cualquier cambio afecta la vida cotidiana a gran escala y en la mayoría de los casos trastoca enormes intereses. Por otro lado, no hay una receta única para mejorar la educación. A pesar de que se la reconoce como un motor imprescindible de progreso, no se han podido identificar soluciones únicas de rápida aplicación y resultados contundentes que permitan lograr avances inmediatos y duraderos en los sistemas educativos.

EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR:

Constitución política de Colombia:

A partir de la constitución política de Colombia (de 1991), y a la luz del artículo 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

Ley 115 de 1994:

Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Ley 133 de 1994:

"Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.

DEL DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA

Art. 1o. El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política. Este derecho se interpretará de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por la República.

Art. 2o. Ninguna Iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos. El Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de éstas y aquéllas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la sociedad colombiana.

Art. 3o. El Estado reconoce la diversidad de las creencias religiosas, las cuales no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la ley que anulen o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales. Todas las confesiones religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la Ley.

Art. 4o. El ejercicio de los derechos dimanantes de la libertad religiosa y de cultos, tiene como único límite la protección del derecho de los demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguarda de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública, elementos constitutivos del orden público protegido por la ley en una sociedad democrática.

Decreto 4500 del 19 de Diciembre de 2006:

Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994.

Artículo 1. **Ámbito de aplicación.** El presente Decreto regula el desarrollo del área de Educación Religiosa en los establecimientos educativos que imparten educación formal en los niveles de educación preescolar, básica y media.

Artículo 2. **El área de Educación Religiosa.** Todos los establecimientos educativos que imparten educación formal, ofrecerán, dentro del currículo y en el plan de estudios, el área de Educación Religiosa como obligatoria y fundamental, con la intensidad horaria que defina el Proyecto Educativo Institucional, con sujeción a lo previsto en los artículos 68 de la C.P.N., 23 y 24 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994.

Artículo 3. **Desarrollo y contenido del Área.** La intensidad horaria a que se refiere el artículo anterior, se determinará teniendo en cuenta que la educación religiosa se fundamenta en una concepción integral de la persona sin desconocer su dimensión trascendente y considerando tanto los aspectos académicos como los formativos.

Artículo 4. **Evaluación.** La evaluación de los estudiantes en educación religiosa hará parte de los informes periódicos de evaluación y del informe general del desempeño de los estudiantes y será tenida en cuenta para su promoción. En todo caso, al estudiante que opte por no tomar la educación religiosa ofrecida por el establecimiento educativo se le ofrecerá un programa alternativo el cual deberá estar previsto en el PEI con base en el cual se le evaluará.

Artículo 5. **Libertad religiosa.** Los estudiantes ejercen su derecho a la libertad religiosa al optar o no por tomar la educación religiosa que se ofrece en su establecimiento educativo, aunque no corresponda a su credo, y en tal caso a realizar las actividades

relacionadas con esta área de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Educativo Institucional PEI. Esta decisión deberá ser adoptada por los padres o tutores legales de los menores o por los estudiantes si son mayores de edad.

Los establecimientos educativos facilitarán a los miembros de la comunidad educativa, la realización y participación en los actos de oración, de culto y demás actividades propias del derecho a recibir asistencia religiosa, así como a los que no profesen ningún credo religioso ni practiquen culto alguno el ejercicio de la opción de abstenerse de participar en tal tipo de actos.

Artículo 6. Docentes. La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificación de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, según lo establecido en el literal i) artículo 6 de la ley 133 de 1994.

Ningún docente estatal podrá usar su cátedra, de manera sistemática u ocasional, para hacer proselitismo religioso o para impartir una educación religiosa en beneficio de un credo específico.

4 Diseño metodológico

4.1 Descripción del estudio

Teniendo en cuenta que el área de religión para el centro educativo no amerita la importancia respectiva, me he dado a la tarea de replantear dicha apreciación no solo para con el alumnado, sino además para el cuerpo docente y el colegio mismo.

Sumémosle que la institución educativa está ubicada en un punto geográfico en el cual convergen barrios populares con altos niveles de violencia o consumo de drogas, y que, por ende el riesgo de elevar el consumo de drogas y la violencia, es realmente alto.

Desde el área de ERE, se han venido dilucidando nuevas estrategias que converjan en el avance de alcance de logros tales como, una profundización en el contexto social del ser humano y su relación con el entorno.

El alumno ha de apreciar la importancia de encontrarse con el docente de ERE y los métodos de aprendizaje-enseñanza que allí puedan desarrollarse.

Se requiere más pedagogía, más encuentro con roles de acercamiento con los objetivos propuestos desde y hacia la enseñanza y edificación del ser humano.

No podemos ser netamente teóricos, al enseñanza debe de ir más allá de la lectura de una cita bíblica, un periódico, o una guía, debemos de llevar el alumno hasta los límites de la estructuración de su ideología existencial.

El colegio está lleno de necesidades humanas, más que de ansiedad de conocimiento, está lleno de necesidades emocionales y edificaciones sociales.

4.2 Enfoque de investigación

Enfoque de la Investigación: Cualitativa (Documental) Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

4.3 Tipo de investigación

Descriptiva A grandes rasgos, las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar

4.4 Población - Técnicas E Instrumentos Para La Recolección De La Información (Diseño De Instrumentos)

La población son los estudiantes de la I.E. León de Greiff, en su ejemplificación los alumnos de los grados 10°, 9°,7° de bachillerato y 5° de primaria, todos concentrados en el mismo colegio.

La técnica más usada recoge el concepto básico de recolección de la información desde la encuesta aplicada al cuerpo docente, transformando espacios y recogiendo los conceptos para aplicar mejoras y edificación del ser humano, a través de su proceso de aprendizaje desde el colegio.

Los instrumentos son las guías, actividades y demás material que ha permitido que lo que se ha venido haciendo desde las aulas de clase, pueda desarrollarse como un modelo de cambio influyente.

4.5 Hallazgos

Por medio de la Observación como técnica de investigación, se logró identificar las principales formas de comunicación paraverbal y cómo estas, afectan de manera directa, indirecta o proporcional los canales de comunicación entre los alumnos, alumno con docente, alumno con externos.

Adicionalmente se adhirió la capacidad de analizar el espacio, estudiarlo y proponer mejoras continuas a los procesos de enseñanza.

Con algunos alumnos también se permitió la posibilidad de realizar entrevistas, a través de la misma aplicación de las temáticas propuestas por el plan de estudio del área, y nos llevó a avanzar en el afianzamiento de los lazos de confianza entre docente y alumno.

Realizado preguntas como: Nivel de estudios, capacidad de diálogo y comunicación en el hogar, capacidad de diálogo y comunicación en el colegio con los compañeros y los docentes

El estudio del entorno sociocultural, conllevó consigo a un conocimiento amplio de las posibilidades futuras del alumno cuando de enfrentarse a la realidad se trataba.

Durante el último semestre se logró obtener mayor capacidad de apertura hacia la docencia trazada en la ERE

Los alumnos de primaria son mucho más accequibles a las temáticas que los de secundaria

Se venían orientando clases muy dadas a una metodologías casi bíblica, y se logró dar apertura a clases mucho más orientadas al crecimiento personal, que es uno de los objetivos propuestos desde el inicio de la practica

Se garantiza que más que docente, fui estudiante; porque aprendí mucho de mis estudiantes

El docente titular se acopló a algunas de mis metodologías, y eso es un logro excelente; porque se le dio otro fondo al área

Se adquirió excelente trabajo bajo la confianza con los alumnos, y eso amplió mis expectativas como docente

Se conectaron los alumnos con las clases vivenciales y las conclusiones permitieron que se ganen experiencia y motivos para continuar creciendo

4.6 Conclusiones

- El entorno educativo se ha mostrado mucho más comprometido con el enfoque de aprendizaje propositivo
- Los estudiantes se acoplaron a la metodología de participación dentro y fuera del aula de clases
- Se logró obtener mayor capacidad de concientización frente a los logros trazados por la asignatura
- Se logró darle el lugar y la postura adecuada al área
- El material compartido con los alumnos concedió apertura a otros conceptos espirituales, comunitarios y participativos.

Al finalizar las clases se realizaron diversas preguntas para alinear conceptos, metodologías y aprendizajes, tales como:

- Qué le han enseñado los temas vistos en ERE durante su año escolar
- Qué le han enseñado los profesores de ERE, durante su año escolar